**ACTA DE SESION DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-042/2018**

**DEL 1 DE MARZO DE 2018**

En la Sala de Sesiones de Junta Directiva, ubicada en Calle Rubén Darío N° 901, San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día uno de marzo de dos mil dieciocho, para tratar la Agenda de Sesión de Junta Directiva N° JD-042/2018 de esta fecha, se realizó la reunión de los señores miembros de Junta Directiva**: Presidente y Director Ejecutivo: JOSE TOMAS CHEVEZ RUIZ. Directores Propietarios: JOSE ROBERTO GOCHEZ ESPINOZA, JOSE FEDERICO BERMUDEZ VEGA, ROBERTO DIAZ AGUILAR y JOSE MARIA ESPERANZA AMAYA. Directores Suplentes: CARLOS GUSTAVO SALAZAR ALVARADO, ENRIQUE OÑATE MUYSHONDT y GILBERTO LAZO ROMERO. AUSENTE CON EXCUSA: ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE, Directora Suplente. Estuvo presente también el LICENCIADO MARIANO ARISTIDES BONILLA BONILLA, Gerente General.** Una vez comprobado el quórum el Señor Presidente y Director Ejecutivo somete a consideración la Agenda siguiente:

1. **APROBACIÓN DE AGENDA**
2. **APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR**
3. **RESOLUCIÓN DE CRÉDITOS**
4. **APROBACION DE PRÉSTAMOS PERSONALES**
5. **AUTORIZACIÓN DE PRECIOS DE VENTA DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS**
6. **MEMORIA DE LABORES 2017**
7. **EXPOSICIÓN DEL TEMA “SEGURIDAD “TI”  EN EL FSV”**
8. **SOLICITUD DE DORA NOEMÍ SERRANO DE FLORES DE FACTIBILIDAD PROYECTO URBANIZACIÓN NUEVA METRÓPOLIS**
9. **SOLICITUD DEL ING. FRANCISCO GALO BONILLA DE PRE-CALIFICACIÓN PROYECTO RESIDENCIAL LINDA VISTA**
10. **SOLICITUD DE INVERSIONES FREE, S.A. DE C.V. DE FACTIBILIDAD PROYECTO RESIDENCIAL EL RECREO**
11. **ACTUALIZACION DE PRECIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**
12. **ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN**

**DESARROLLO**

1. **APROBACION DE AGENDA.** Fue aprobada.
2. **APROBACION Y RATIFICACION DE ACTA ANTERIOR.** Se aprobó el Acta N° JD-041/2018 del 28 de febrero de 2018, la cual fue ratificada.

**III) RESOLUCION DE CREDITOS PARA VIVIENDA.** El Presidente y Director Ejecutivo sometió a consideración de Junta Directiva, 14 solicitudes de crédito por un monto de $206,250.85, según consta en el Acta N° 042 del correspondiente Libro de Resolución de Créditos de Junta Directiva. Se hizo la presentación por parte del Ingeniero Luis Gilberto Barahona, Gerente de Créditos, de los proyectos habitacionales en los que están ubicadas las viviendas nuevas que se están aprobando en esta ocasión.

**IV) APROBACION DE PRESTAMOS PERSONALES.** El Presidente y Director Ejecutivo sometió a consideración de Junta Directiva cuatro solicitudes de préstamo personal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_según consta en el Acta N° 06 del correspondiente libro de actas que a ese efecto lleva el Área de Gestión y Desarrollo Humano.

**Supresión de información confidencial, conforme a lo dispuesto en el art. 24 lit. c) LAIP.**

**V) AUTORIZACIÓN DE PRECIOS DE VENTA DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS.** El Presidente y Director Ejecutivo invitó al Licenciado Carlos Orlando Villegas Vásquez, Gerente de Servicio al Cliente, para someter a aprobación de Junta Directiva, los precios de venta de 70 Activos Extraordinarios, de conformidad con las Normas Institucionales de Crédito, en su Capítulo III Otras Disposiciones, Venta de Inmuebles Recuperados, Art. 20, numeral 3. El Licenciado Villegas Vásquez expuso que los precios de venta de dichos Activos, de conformidad al Instructivo para la Administración y Venta de Activos Extraordinarios, ascienden a la cantidad de $783,413.41 según avalúos técnicos

 Junta Directiva, conocida la recomendación presentada por el Licenciado Carlos Orlando Villegas Vásquez, Gerente de Servicio al Cliente, por unanimidad **ACUERDA:**

1. Autorizar los precios de venta de 70 Activos Extraordinarios por un monto de $783,413.41 según listado que se anexa a la presente acta.
2. Autorizar que se haga efectiva la reserva de saneamiento \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
3. Autorizar los precios de venta para la modalidad de Aporte de Prima en Cuotas, de 6 Activos Extraordinarios por un monto de $72,122.68 de acuerdo a listado que se anexa.
4. Autorizar que se haga efectiva la reserva de saneamiento \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ cuando se formalicen las escrituraciones de la venta de estos inmuebles.
5. Este Punto se ratifica en esta misma sesión.

**Supresión de información confidencial, conforme a lo dispuesto en el art. 24 lit. d) LAIP.**

**VI) MEMORIA DE LABORES 2017.** El Presidente y Director Ejecutivo somete a consideración de los Directores el proyecto de Memoria de Labores correspondiente al ejercicio 2017, la cual, de conformidad con el Art. 16 letra b) de la Ley del FSV, deberá ser presentada a la aprobación de la Asamblea de Gobernadores. Para exponer el contenido del documento invitó al Licenciado Luis Josué Ventura Hernández, Gerente de Planificación. El documento se ha estructurado de la siguiente manera: I. Órganos Institucionales, II. Mensaje del Presidente, III. Pensamiento Estratégico, IV. Entorno Socioeconómico V. Desempeño Institucional. VI. Cumplimiento de Compromisos. VII. Resultados e Indicadores Financieros; y, VIII. Anexos. Se presentaron como aspectos relevantes dentro del Desempeño Institucional los siguientes: **A.** Principales Resultados y Contribuciones. El FSV concluyó el 2017 con la satisfacción de haber contribuido a la solución del problema habitacional de 5,736 familias por más de $97.33 millones. Del total de soluciones habitacionales brindadas, 5,713 fueron créditos por $97.18 millones de dólares, y al distribuir los créditos: por línea financiera destaca la colocación en Vivienda Nueva con un total de 1,177 créditos por $31.27 millones; por nivel de ingresos se registra que los trabajadores con ingresos entre 1 y 4 salarios mínimos concentraron el 88.2% de los créditos. También se indica que del total de créditos, el 44.7% fueron otorgados a mujeres como deudor principal. El Programa Casa Joven, ha presentado excelentes resultados, otorgando 1,379 créditos por $25.04 millones de dólares. En 2017 se otorgaron 45 factibilidades a proyectos con 787 viviendas nuevas por $32.26 millones. La oferta de vivienda nueva concentró al cierre del año 2017 1,558viviendas nuevas por **$49.02** millones distribuidas en **50** proyectos habitacionales. Sobre la Cartera Hipotecaria informó que para el año 2017 se registran 98,796 préstamos en cartera hipotecaria por US$958.92 millones; además se registró un total de 123,249 préstamos administrados por US$1,212.33 millones. A diciembre de 2017 se registran 1,315,706 pagos en efectivo a los préstamos vigentes, por un monto de $146.79 millones. Como resultado de una mayor actividad crediticia la Cartera Hipotecaria se vio fortalecida y se alcanzó una notable reducción en el índice de mora de la cartera hipotecaria, con un índice de morosidad del 3.91%, esto como resultado de la gestión interna y externa, cumplimiento de metas de créditos, traslados a cuentas de orden, agilización de trámites de recuperación judicial, así como de las medidas que se han impulsado en apoyo de usuarios para que puedan conservar su vivienda, entre las que se cuentan: plan temporal por desempleo, reestructuración de deudas, reducción de cuota para mantener la sanidad de la cartera, aplicación de cotizaciones, entre otras. También señaló resultados del programa especial de permutas dirigidos a agentes de la corporación policial, que tiene como propósito ofrecer oportunidades para que cambien de vivienda a causa de la violencia. Al cierre 2017 se recibieron 33 solicitudes para trámites de suspensión temporal del pago de las cuotas hipotecarias para miembros de la corporación policial. **B.** En cuanto a la Modernización de Gestión Institucional, se mostraron 7 aspectos, dentro de los que resalta la consolidación de la nueva Sucursal Paseo, que fue abierta en junio de 2015, descentralizando el servicio y brindando mayor accesibilidad, modernas instalaciones, atención personalizada y horarios convenientes. Señaló que en 2017 se escrituraron 276 créditos por un monto de $6.20 millones provenientes de dicha sucursal, beneficiando a más de 1,100 salvadoreños.

También se consolidó el funcionamiento de la nueva ventanilla de atención en el Consulado de El Salvador en Los Ángeles, en la cual se realizan precalificaciones, se brinda información sobre los créditos, se recibe documentación para iniciar trámite de crédito y se facilitan modelos de poderes oficiales, entre otros servicios. En 2017 se atendieron 162 personas en dicho punto y se han escriturado un total de 38 créditos por un monto de $1.38 millones provenientes de dicha ventanilla, siendo la línea financiera Adquisición de Vivienda Nueva la más demandada, concentrando el 55.3% en número y el 67.4% en monto. Informó sobre el lanzamiento en junio del año 2017, del Programa Vivienda Social, señalando que es un programa piloto que tiene por objetivo brindar una solución habitacional a sectores de la población altamente vulnerables y de escasos recursos que, en condiciones normales, no pueden acceder a una vivienda digna para sus seres queridos. Durante 2017 se atendieron 166 familias por un monto de $1.81 millones. Además se realizó el lanzamiento de la mejora del diseño gráfico y ampliación de funcionalidades del sitio web y la implementación de la aplicación del FSV para dispositivos móviles APP. Todo ello con el fin de facilitar a los usuarios consulta y acceso de créditos habitacionales. Además se presentó la ampliación de canales con Banco Hiptecario, el cual se suma a los más de 440 puntos de pago de 7 bancos autorizadas y puntos Express en todo el país. Además se expusieron aspectos sobre los modernos mecanismos de acercamiento de servicios a la población, las estrategias de fomento a la cultura de pago puntual, y, señalando también que para el cierre de 2017, el indicador de satisfacción al cliente presentó 91% de resultado. **C.** En lo relacionado con la Sustentabilidad y Calidad en los Servicios, es importante resaltar que el FSV, desde hace 9 años, es una institución certificada bajo la Norma ISO 9001:2008 para las actividades de prestación de servicios de aprobación de créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda, en la totalidad de sus 22 procesos. Los resultados de las auditorías del SGC han ratificado la eficacia del Sistema, y en consecuencia, el mantenimiento de la certificación. Este logro evidencia la Mejora Continua del Sistema y su grado de madurez, reflejo del trabajo en equipo realizado y del compromiso en la búsqueda de nuevas prácticas de servicio que sean más competitivas y eficientes enfocadas al cliente externo e interno. En cuanto a Transparencia y Derecho de acceso a la información se informó que en 2017 se efectuó la publicación de 2,056 documentos con información oficiosa para consulta ciudadana, se atendieron 165 solicitudes de información con un total de 391 requerimientos, las cuales fueron resueltas en un promedio de 7.20 días hábiles, manteniéndose siempre por debajo de los 10 días exigidos por la Ley de Acceso a la Información Pública. En junio 2017 el FSV se integró al Sistema de Gestión de Solicitudes (SGS), el cual es una plataforma informática administrada por la SPTA en la que se genera un expediente electrónico por cada solicitud. También el FSV, consciente de la necesidad de promover la participación de la ciudadanía, suscribió Convenio de Cooperación con la Secretaría de Cultura (SECULTURA), con el fin de unir esfuerzos para impartir capacitaciones en Casas de la Cultura y Convivencia de diferentes municipios del país, y en 2017 se capacitaron un total de 875 personas en diferentes municipios. En agosto de 2017 se realizó la socialización interna del informe de rendición de cuentas con los empleados del FSV y también ante la sociedad en general, llevándose a cabo 3 eventos, contando con una participación de **398** asistentes entre los cuales se encontraban medios de comunicación, sector construcción, clientes y público en general. Señaló además que como parte del fortalecimiento institucional, el Fondo Social para la Vivienda ha logrado mantener las calificaciones de riesgos emitidas por las dos Agencias especializadas así: Fitch Ratings: AA- para las Emisiones, y A+ como Emisor, igualmente Zumma Ratings, S.A asigno las siguientes: A+ para las Emisiones, y, A como Emisor. Dentro de las distinciones recibidas por la Institución durante el año 2017, destacó las siguientes: 1- **Dirección de Innovación Tecnológica e Informática de la Presidencia,** que otorgó al nuevo sitio web del FSV una calificación de 10 y lo convierte en un sitio estandarizado de Gobierno. 2- **Clínicas Empresariales de la Unidad Médica 15 de Septiembre.** El FSV se destacó por su cumplimiento al 100% en el total de servicios brindados al personal, de acuerdo a las evaluaciones presentadas. 3- **Tribunal de Ética Gubernamental** Otorgó el máximo galardón a la Excelencia Ética, como premio al esfuerzo de divulgación y promoción de los valores éticos, en el marco de la Semana de la Ética 2017 denominada “Educación para la ética pública”. 4- **Corredor Salvadoreño en Los Ángeles,** entregó al FSV el “Premio Empresarial” por su excepcional e importante apoyo a los compatriotas residentes en el exterior, brindándoles facilidades para adquisición de vivienda propia en su país. 5- **Instituto de Acceso a la Información Pública.** El FSV obtuvo 9.7 de calificación en el avance de la gestión documental y archivos. En cuanto a presencia internacional señaló que el FSV participó en el VII Foro Interamericano de Ciudad y Financiamiento Habitacional realizado en Lima, Perú, con la ponencia “Crédito para vivienda en Sectores Informales”, en la que se presentó la experiencia institucional a través del programa Aporte y Crédito. En el campo de Cumplimiento de Compromisos se destaca la devolución de cotizaciones por un total de 16,535 casos por un monto de $9.50 millones; y de aplicación de cotizaciones a préstamos, se efectuó por un total de 3,576 casos por un monto de $0.97 millones. Asimismo se informó la colocación de $7.15 millones en Títulos Valores (CDVIFSV); $31.21 millones saldo de préstamo a BANDESAL; y $11.09 millones saldo de préstamo a BCIE. La situación financiera del FSV al 31 de diciembre de 2017, se presenta mediante los correspondientes Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos independientes, Elías & Asociados, incluye la opinión favorable sobre dichos estados financieros. Junta Directiva, conocido el documento presentado por el Licenciado Luis Josué Ventura, Gerente de Planificación, y luego de efectuar los comentarios y recomendaciones correspondientes, por unanimidad **ACUERDA:**

Autorizar que se presente la Memoria Anual de Labores 2017 ante la Asamblea de Gobernadores.

**VII) EXPOSICIÓN DEL TEMA “SEGURIDAD “TI”  EN EL FSV”.** El Presidente y Director Ejecutivo sometió a consideración de los Directores, la exposición “SEGURIDAD “TI”  EN EL FSV”. Para su presentación invitó al Ingeniero Mario Alberto Arias Villareal, Gerente de Tecnología de la Información, quien indicó que, de conformidad con el plan de exposición a Junta Directiva, de temas relevantes de la Gerencia de Tecnología de la Información, aprobado en el Punto VI) del Acta de sesión de Junta Directiva N° JD-017/2018 del 25 de enero de 2018, se presenta el segundo de los tres temas “Seguridad TI en el FSV”. Este tiene como objetivo dar a conocer, de manera general, el esquema y diferentes elementos de la seguridad informática, su implementación en la red interna del FSV, en los servicios publicados en internet y en los diferentes sistemas informáticos habilitados a los usuarios.

La presentación comprendió un esquema general de seguridad, que comprende: aplicativos, accesos a los sistemas, definición de usuarios, marco normativo y bitácoras. Además esquema de comunicaciones con Agencias Regionales y Sucursal Paseo; servicio de enlaces a internet y de transmisión de datos, correo electrónico, Lync, sitio web, app. Cada uno de estos temas fueron explicados en detalle, de conformidad con el documento que se anexa a la presente acta. Luego de la presentación el Ingeniero Arias solicitó dar por conocido el presente informe. Junta Directiva, luego de conocer la solicitud presentada por el Ingeniero Mario Alberto Arias Villareal, Gerente de Tecnología de la Información, por unanimidad **ACUERDA:**

1. Dar por conocido el informe sobre “SEGURIDAD “TI”  EN EL FSV”.
2. Ratificar este punto en esta misma sesión.

**VIII) SOLICITUD DE DORA NOEMÍ SERRANO DE FLORES DE FACTIBILIDAD PROYECTO URBANIZACIÓN NUEVA METRÓPOLIS.** El Presidente y Director Ejecutivo sometió a consideración de los Directores, la solicitud de Dora Noemí Serrano de Flores,de factibilidad de financiamiento a largo plazo para usuarios que desean adquirir viviendas del proyecto Urbanización Nueva Metrópolis. Para tal efecto invitó al Ing. Carlos Mario Rivas Granados, Gerente Técnico, para efectuar una presentación.

 Junta Directiva luego de evaluar la solicitud, conclusiones y recomendación del Ing. Carlos Mario Rivas Granados, Gerente Técnico, por unanimidad **ACUERDA:**

1. Otorgar Factibilidad de Financiamiento a largo plazo para \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del proyecto URB. NUEVA METROPOLI, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ubicado en Avenida Doris y senda N°8, polígono B, Urb. Nueva Metrópolis, San Miguel, propiedad de Dora Noemí Serrano de Flores, con precio de venta de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ financiando el FSV el 90% del precio de venta presentado por el constructor en el cuadro de valores , entendiéndose que todo crédito solicitado, se otorgará con base a la normativa vigente en su momento.
2. Ratificar este punto en esta sesión.

**Supresión de información confidencial, conforme a lo dispuesto en el art. 24 lit. d) LAIP.**

**IX) SOLICITUD DEL ING. FRANCISCO GALO BONILLA DE PRE-CALIFICACIÓN PROYECTO RESIDENCIAL LINDA VISTA.** El Presidente y Director Ejecutivo sometió a consideración de los Directores, la solicitud del Ing. Francisco Galo Bonilla de pre-calificación Proyecto Residencial Linda Vista. Para Tal Efecto invitó al Ing. Carlos Mario Rivas Granados, Gerente Técnico, para efectuar una presentación.

 Junta Directiva luego de evaluar la solicitud, conclusiones y recomendación del Ing. Carlos Mario Rivas Granados, Gerente Técnico, por unanimidad **ACUERDA:**

1. Otorgar Pre-Factibilidad de Financiamiento a largo plazo para \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del proyecto Residencial Linda Vista” ubicado en 2ª Avenida Sur, contiguo a clínica de Salud, Municipio de San Antonio del Monte, Sonsonate a construir por el Ing. Francisco Galo Bonilla, con precios de venta proyectados desde \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
2. Ratificar este punto en esta sesión.

**Supresión de información confidencial, conforme a lo dispuesto en el art. 24 lit. d) LAIP.**

**X) SOLICITUD DE INVERSIONES FREE, S.A. DE C.V. DE FACTIBILIDAD PROYECTO RESIDENCIAL EL RECREO.** El Presidente y Director Ejecutivo sometió a consideración de los Directores, la solicitud realizada por INVERSIONES FREE, S.A. DE C.V., de factibilidad de financiamiento a largo plazo para usuarios que desean adquirir viviendas del proyecto RESIDENCIAL EL RECREO. Para tal efecto invitó al Ing. Carlos Mario Rivas Granados, Gerente Técnico, para efectuar una presentación.

Junta Directiva luego de evaluar la solicitud, conclusiones y recomendación del Ing. Carlos Mario Rivas Granados, Gerente Técnico, por unanimidad **ACUERDA:**

1. Otorgar Factibilidad de Financiamiento a largo plazo para \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del proyecto Residencial el Recreo, polígono 1 (Las Jacarandas) ubicado en Avenida Juan Manuel Rodríguez y 10 calle Oriente, municipio de Zacatecoluca, La Paz; propiedad de la constructora Inversiones Free, S.A. de C.V./ Ing. Rigoberto Antonio Serpas Portillo, con precio de venta de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ financiando el FSV el 95% para el lote y 90% para las viviendas, del precio de venta presentado por el constructor en el cuadro de valores, entendiéndose que todo crédito solicitado, se otorgará con base a la normativa vigente en su momento.
2. Ratificar este punto en esta sesión.

**Supresión de información confidencial, conforme a lo dispuesto en el art. 24 lit. d) LAIP.**

**XI) ACTUALIZACION DE PRECIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.** El Presidente y Director Ejecutivo sometió a consideración de los Directores, un informe sobre la actualización de precio de materiales de construcción, al mes de diciembre de 2017. Invitó al Ingeniero Carlos Mario Rivas Granados, Gerente Técnico, para efectuar una presentación, quien explicó que sepresenta este informe, con el objeto de mostrar la tendencia en costos de los materiales, mano de obra y costos unitarios para la industria de la construcción. Este informe corresponde al segundo semestre del año, comprendido de Julio a Diciembre del 2017. Se presenta la variación mensual de los principales materiales que influyen en los costos unitarios del Ramo de la Construcción. Referente a los costos de los materiales se detallan graficas donde se muestran las fluctuaciones Anuales desde Diciembre de 2016 a Diciembre 2017, haciendo un breve análisis sobre las variaciones. En el análisis de costos unitarios se presenta un cuadro resumen donde se detalla el costo de producción de una vivienda. La metodología empleada, en el caso de los precios de los materiales, ha sido mediante recolección de información en ferreterías y/o almacenes de distribución, esta información ha sido usada como base para el cálculo de los costos unitarios de viviendas cuyas áreas van desde 30 mt2 hasta 83 mt2. Estos precios son comparados semestralmente y anualmente, determinando así sus variaciones. También estos precios son integrados a memorias de cálculo para determinar los costos unitarios en la construcción y tener un parámetro de los incrementos o decrementos en la construcción. La presentación incluye detalles del costo del M2 para viviendas, tomándose de base lotes con áreas de 90 mt2 (6 x 15 mts) y 60 mt2 (5 x 12mts) y viviendas con áreas de construcción de 30 mt2, 36 mt2, 50 mt2 y 83 mt2. El análisis de los costos se hace para el área metropolitana de San Salvador. La variación de costos se analiza para el semestre comprendido entre, Julio a Diciembre del año 2017, mientras que la variación anual está comprendida entre Diciembre 2016 y Diciembre 2017. A continuación expuso las gráficas de los materiales como hierro, arena, cemento, grava, etc. así como el respectivo análisis de costos unitarios de dos tipos de vivienda. Junta Directiva, luego de conocer el informe, expuesto por el Ingeniero Carlos Mario Rivas Granados, Gerente Técnico, por unanimidad **ACUERDA:**

Dar por recibido el informe Semestral sobre monitoreo de costos de materiales, en la construcción de vivienda de interés social, para San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

**XII) ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN.** Los Directores presentes, conforme lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública y a lo establecido en los Arts. 27 y 28 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública; y punto VIII del acta de sesión de Junta Directiva JD-080/2012 del 4 de mayo de 2012, indican que en la presente sesión no hay acuerdos de información reservada.

Y no habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión a las veinte horas del día mencionado al inicio de la presente acta que firmamos:

***La presente acta es conforme con su original, la cual se encuentra firmada por los Directores: José Roberto Góchez Espinoza, José Federico Bermúdez Vega, Roberto Díaz Aguilar, José María Esperanza Amaya, Carlos Gustavo Salazar Alvarado, Enrique Oñate Muyshondt y Gilberto Lazo Romero, así como por el Presidente y Director Ejecutivo, José Tomás Chévez Ruíz.***